



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 MAR 2020	
Recibido...	1230.....Hs.
Exp. N°...	37685.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe la posibilidad de construir un nuevo puente sobre el Arroyo Colastiné y realizar la pavimentación de la Ruta Provincial N° 64, desde la localidad de Larrechea hasta la intersección con la Ruta Provincial N° 6, en el Departamento San Jerónimo.

C.P.N. JIMENA SENIN
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Ruta Provincial N° 64 es la carretera que une las localidades de Larrechea con Gessler, en el departamento San Jerónimo.

Desde Larrechea hasta la intersección con la Ruta Provincial N° 6, a la altura de Gessler, es de tierra. A pesar de ello, esta vía brinda comunicación con las demás localidades, y acceso a hospitales, centros educativos, y sitios de trabajo; cumpliendo una importante función social. También cumple un importante rol en la economía regional, ya que permite el traslado de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

mercaderías, acorta los tiempos de transporte, e incentiva la competitividad de la región.-

El tramo que une la RP N° 64 con la RP N° 6, desde Larrechea hasta Gessler, posee aproximadamente 13 km de tierra, y constituye un camino de intenso tránsito y de vital importancia para los vecinos, por ser la vía más directa hacia la RP N°6, y la única que conecta a estos dos pueblos.-

La realización de la obra solicitada, significaría un gran adelanto para las comunidades aledañas porque facilitaría el incentivo al transporte público, que es escaso actualmente y de real necesidad entre las localidades.-

Además por su recorrido predomina el tráfico asociado con la producción agropecuaria de la zona, por lo que ésta obra traerá grandes beneficios a las demás localidades de la región, como lo son Gálvez, Gessler, Larrechea, Coronda y Loma Alta.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen mi pedido con la aprobación del presente proyecto.-



C.P.N. JIMENA SENN
Diputada Provincial